

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2854

COMISION DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

Impreso el día 17 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Tercera** Exposición Internacional Olivícola "Expolivo 2007", a celebrarse del 13 al 16 de septiembre de 2007, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Collantes**. (4.324-D.-2007.)

Mongeló. – Carlos J. Moreno. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Expolivo es un evento de tal magnitud que reúne a todos los actores del sector olivícola tanto nacional como internacional.

El cultivo de olivo ha sido una de las industrias de mayor crecimiento en el último período, representando la provincia de Catamarca uno de los más importantes referentes en toda esta cadena productiva argentina. El referido crecimiento no sólo se ha dado en los volúmenes producidos sino también en la tecnología aplicada al rubro, lográndose productos de inmejorable calidad que es reconocida mundialmente, como lo demuestran los diversos destinos que encuentran: Canadá, España, Italia, Brasil y EE.UU., entre otros.

El evento se ha organizado con proyección internacional contando con la concurrencia de reconocidos especialistas extranjeros, que se darán cita en la III Exposición Internacional Olivícola "Expolivo 2007" a realizarse en un moderno centro de exposi-

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, por el que se declara de interés parlamentario la III Exposición Internacional Olivícola "Expolivo 2007", a realizarse del 13 al 16 de septiembre de 2007, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Exposición Internacional Olivícola "Expolivo 2007", a celebrarse del 13 al 16 de septiembre de 2007, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2007.

Ana Berraute. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R.

ciones en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, destinado a promocionar todos los aspectos implicados en esta actividad.

Las características de la industria del olivo hacen que su importancia exceda los intereses regionales, alcanzando gran relevancia en su incidencia nacional y logrando la promoción de la Argentina como productora de calidad.

Por todo lo expuesto, se solicita la pronta aprobación del presente proyecto.

Genaro Collantes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Considerar de interés parlamentario la III Exposición Internacional Olivícola "Expolivo 2007", a celebrarse en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, entre los días 13 al 16 de septiembre del corriente año.

Genaro Collantes.